



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.157-2022**

**CUI 110016000049201500963
NI 419136**

**CLASE DE AUDIENCIA
FORMULACION DE IMPUTACION**

**DELITO
PECULADO POR APROPIACION**

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veintidós (2.022), siendo la 12:15 a.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación, asignadas a este Despacho Judicial a las 06:50 am del día, en atención a que el delegado de la Fiscalía General de la Nación retiró la audiencia en los siguientes términos:

22/7/22, 8:33

Correo: John Alexander Rivera Rodriguez - Outlook

SOLICITUD RETIRO DE AUDIENCIA

John Alexander Rivera Rodriguez <john.rivera@fiscalia.gov.co>

Mié 15/06/2022 9:58 AM

Para: Centro Servicios Judiciales - Bogota - Bogota D.C. <csjspanotifiscaliabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CUI: 110016000049201500963

Buen día, siguiendo instrucciones de la Fiscal titular del despacho solicito el retiro de la audiencia programada dentro del radicado de la referencia, para el 22 de julio a las 12:00.

Lo anterior, obedece a que ese día se encuentra programada otra diligencia que no puede ser aplazada, agradezco de antemano informar una vez se de trámite a la solicitud.

Cordialmente,

John Alexander Rivera Rodríguez
Asistente de Fiscal
Fiscalía 414 Seccional
Unidad de Delitos contra la Administración Pública
Carrera 28A No. 18A - 67 Bloque A piso 5



De otra parte, comparecieron los indicados Carlos Olarte Castrillón y Rafael Melo Salazar y, se presentó como defensor público el Dr. Eduardo Melo Chavarro, correo edumelabogado@gmail.com teléfono 3162356026. En razón a que la audiencia fue retirada, se devuelve el proceso al centro de servicios judiciales, para lo de su cargo.

Cordialmente,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.